T.R.D-160-26-0030 - Rosalba Termina 28 enero.
- Heyson

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

Arauca, 16 de enero de 2026

Karol Heredia
22-01-25
4:43 Pm

Doctor
MARCOS EULISES BARÓN ORTIZ
Jefe Oficina Jurídica Municipal
Arauca – Arauca

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 648 de 2025, cuyo objeto es: "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Asunto: Oficio OFC-011-2026-CEDA. Solicitud adicional de plazo No. 1 al Contrato de Obra en referencia

Cordial saludo,

Con oficio del asunto MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ, en calidad de contratista del Contrato de Interventoría No. 674 de 2025, cuyo objeto es la "Interventoría administrativa, técnica, financiera y ambiental del proyecto adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos en el municipio de Arauca, departamento de Arauca", me permito remitir a esa Oficina Asesora Jurídica la documentación relacionada con la solicitud de adición de plazo No. 1 por un término de cuarenta y cinco (45) días, presentada y avalada por la interventoría, con el fin de que se adelante el respectivo trámite jurídico y administrativo.

Una vez revisada la solicitud realizada mediante oficio OFC-011-2026-CEDA de facha 09 de enero de 2026, así como el informe de justificación técnica, la programación de obra ajustada y los antecedentes contractuales, la interventoría externa avala técnicamente la adición de plazo solicitada, teniendo en cuenta que: El plazo adicional requerido de cuarenta y cinco (45) días obedece a circunstancias debidamente justificadas y ajenas a la voluntad del contratista, relacionadas con los tiempos de fabricación, suministro y logística de elementos especializados del proyecto, así como a circunstancias previamente sustentadas durante la suspensión contractual.

La adición de plazo no genera modificación en el valor del contrato de obra, conforme a lo manifestado y soportado por la interventoría.

La ampliación del plazo resulta técnicamente necesaria para garantizar la correcta ejecución del proyecto, el cumplimiento del objeto contractual, la calidad de las actividades y la adecuada puesta en funcionamiento de los escenarios deportivos intervenidos.

Municipio de Arauca
NIT. 800.102.504-0

La interventoría ha manifestado su compromiso de continuar con el acompañamiento integral durante el término adicional otorgado al contratista de obra, en atención al interés público que reviste el proyecto.

La interventoría aprueba, avala y considera procedente y viable la adición de plazo solicitada por el contratista de obra y remite respetuosamente a la secretaria de infraestructura para adelantar el análisis y trámite correspondiente, de conformidad con la normativa contractual vigente.

En consecuencia, esta supervisión remite dicha solicitud de adición de plazo por un termino de cuarenta y cinco (45) días y solicita respetuosamente a la Oficina Asesora Jurídica adelantar el análisis y trámite correspondiente

Se anexa la documentación soporte para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular,

Atentamente,

ANA DEL CARMEN PINEDA RODRIGUEZ
Profesional Universitario SIM
Supervisor Contrato de interventoría No. 674 de 2025
Mediante Resolución No. 1165 de 21 oct de 2025

Anexos:

– Solicitud de adición de plazo (45 días) Folios (01)
– Informe de justificación técnica Folios (09)
– Programación de obra ajustada Folios (01)
– Solicitud del contratista, con anexos Folios (13)

Total folios (24)

MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ
ING. CIVIL
M P No. 25202126752 CND

Arauca, 09 de enero de 2026 OF-013-2025 CED

Señora
ANA DEL CARMEN PINEDA RODRIGUEZ
Profesional Universitario de la Secretaría de Infraestructura Municipal
Supervisora contrato de consultoría No.000-674 de 2025
Resolución No. 1165 del 24/10/2025
Arauca – Arauca

Ref.; Contrato de Obra No. 000-648 de 2025, cuyo objeto es **"ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

Ref.; Contrato de interventoría No. 674 de 2025, cuyo objeto es, **"INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

Asunto: Solicitud adicional de plazo No.1

Cordial saludo,

Según la solicitud realizada por el contratista de obra mediante oficio OFC-011-2026-CEDA de un adicional de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS para el contrato de obra 648 de 2025, sustentado en las siguientes razones:

- Tiempos de fabricación, suministro y entrega de los elementos especializados correspondientes a Juegos Infantiles Tipo 10 Megaparques o similar y Gimnasio de Calistenia Greco Romana para un total de 12 usuarios o similar, los cuales no se encuentran disponibles de manera inmediata en el mercado local y requieren procesos de fabricación y logística que superan los plazos inicialmente previstos.

 Estos elementos representan aproximadamente el diecisiete por ciento (17%) de la ejecución total del contrato, constituyéndose en componentes de vital importancia para el cumplimiento integral del objeto contractual y para el logro de los objetivos de esparcimiento y fortalecimiento de la infraestructura deportiva local, orientados a fomentar el acceso a la actividad física, el deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Arauca. La intervención busca promover el deporte y la recreación como herramientas para el desarrollo social, la salud y la integración comunitaria, así como incentivar la participación activa de niños, jóvenes y adultos en actividades deportivas, recreativas y lúdicas, razón por la cual la correcta instalación y puesta en funcionamiento de estos equipamientos resulta indispensable. La situación descrita es ajena a la voluntad del contratista, no obedece a negligencia o incumplimiento contractual y hace

9-01-26 10:54

Calle 17 No. 04-60 Casa 18 Urbanización Araucaima
CELULAR 3173802041
maydajara@hotmail.com ARAUCA - ARAUCA

necesaria la ampliación del plazo con el fin de garantizar la calidad, funcionalidad y seguridad de los escenarios deportivos intervenidos.

- Adicionalmente, conforme a lo consignado en la documentación presentada para la Suspensión No. 01 del contrato, se evidenció que los proveedores de los materiales necesarios para la ejecución de las actividades de sellado de junta de construcción con Sikaflex-401 Pavement SL y de recubrimiento sintético en Plexiflor, incluyendo las labores de resane y nivelación de placas, se encontraban en periodo de cierre con ocasión de la temporada decembrina. Esta circunstancia ocasionó demoras en el suministro oportuno de los insumos requeridos y, en consecuencia, en la programación y ejecución de las actividades mencionadas, las cuales se tiene previsto iniciar a partir del 15 de enero del año en curso.

En virtud de lo anterior, y una vez analizados los soportes técnicos, contractuales y administrativos aportados por el contratista, la Interventoría del contrato de obra No. 648 de 2025 considera que la solicitud de adición de plazo por CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS se encuentra debidamente justificada, corresponde a circunstancias ajenas a la voluntad del contratista y resulta necesaria para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual. En consecuencia, la Interventoría APRUEBA Y AVALA la adición de plazo solicitada, al no generar modificación en el valor del contrato y al estar orientada a salvaguardar la calidad, funcionalidad y seguridad de las obras, en concordancia con el interés público.

Se anexa al presente requerimiento, solicitud del contratista, informe de justificación técnica y programación de obra para el plazo adicional solicitado.

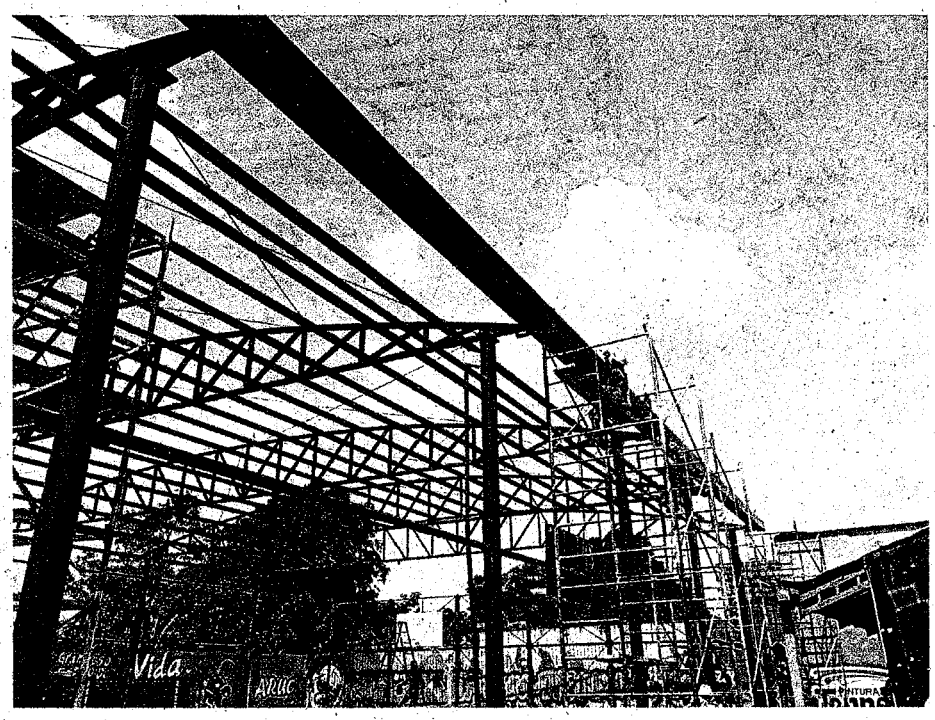
Sin otro particular,

MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ

Anexo: Lo enunciado

Calle 17 No. 04-60 Casa 18 Urbanización Araucaima
CELULAR 3173802041
maydajara@hotmail.com ARAUCA - ARAUCA

ADICIONAL DE PLAZO No. 1



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 674 DE 2025

OBJETO:

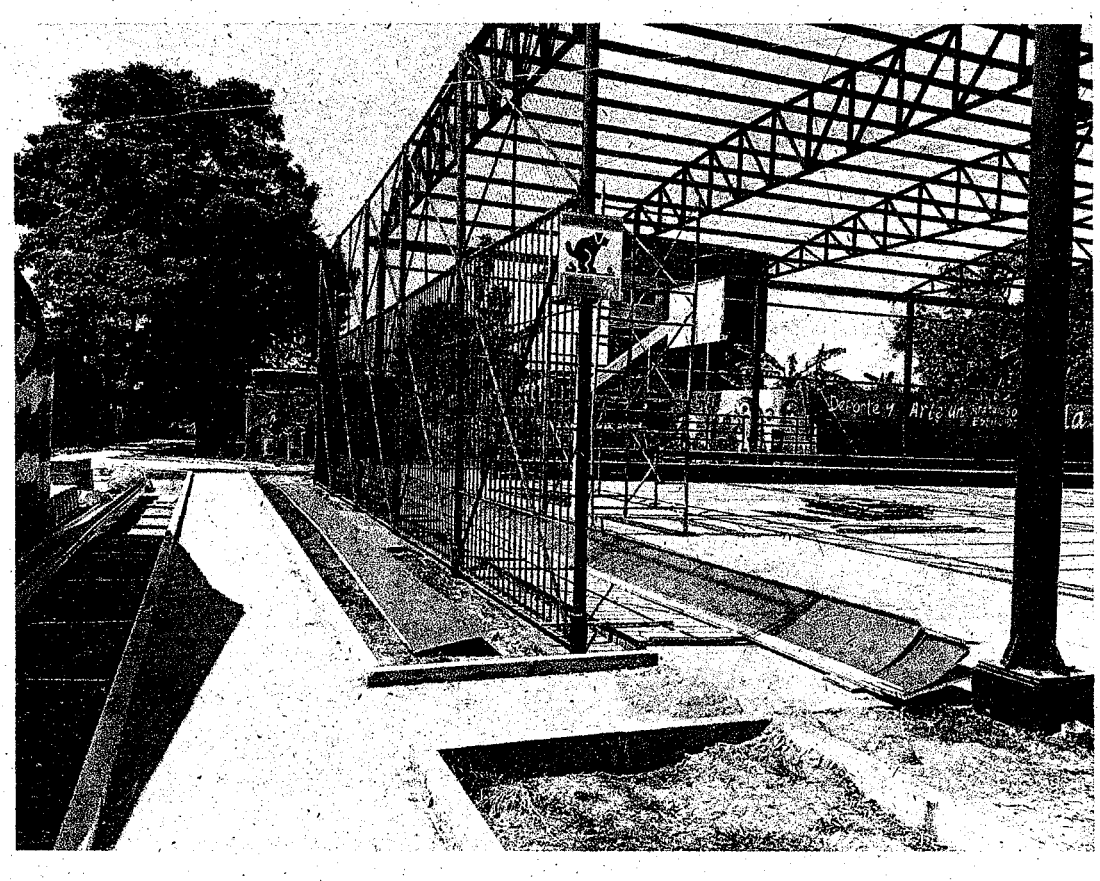
INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

PLAZO ADICIONAL:

45 DÍAS

2026

ADICIONAL DE PLAZO No.1 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 674 DE 2025



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 674 DE 2025

CONTRATISTA: MAYDA DURLEY JARA

OBJETO: INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

SUPERVISOR: ING. ANA DEL CARMEN PINEDA RODRÍGUEZ

ARAUCA, ENERO DEL 2026

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Arauca a través de la Licitación Pública 4L – 010 - 2025, contrató a la firma CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS ARAUCA representada por ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA que tiene como objeto la "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" mediante Contrato de Obra No. 648 de 2025, de fecha dieciséis (16) de octubre de 2025.

El seguimiento de las actividades contractuales está siendo realizada por la firma interventora denominada MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ a través del Contrato de Consultoría No. 674 de 2025 suscrito con Municipio de Arauca, quien conformó un equipo interdisciplinario con el fin de verificar que las partes contratantes cumplan a cabalidad, con equidad y armonía, los términos y obligaciones pactadas en el contrato, para obtener un resultado de excelente calidad, es decir, con la oportunidad, costos y especificaciones que satisfagan las necesidades de la comunidad interesada.

El presente documento tiene como fin realizar la solicitud de adicional de plazo No.1 al Contrato de Obra No. 648 de 2025, sustentado en las condiciones presentadas durante la ejecución de obra, las cuales afectaron de forma significativa la programación de obra, conllevando a la necesidad de adicionar plazo al contrato para dar cumplimento al objeto contractual.

1. GENERALIDADES

1.1 DESCRIPCION GENERAL

El Municipio de Arauca, en la actualidad cuenta con un inventario de escenarios deportivos de uso público urbano, entre estos se encuentran 40 zonas deportivas (canchas múltiples, patinódromo, velódromo, manga de coleo, estadio y coliseo) y 14 parques biosaludables, para un total de 54 escenarios deportivos de los cuales se han mejorado y/o adecuado 35 escenarios, quedando pendiente por intervenir 19 escenarios.

Estos presentan un deterioro en su infraestructura, que en su mayoría ofrecen una limitada oferta de servicios que no cumple con las expectativas de la comunidad, es decir, no brindan el equipamiento y espacio requerido para la recreación y la práctica de actividades físicas al aire libre. Lo anterior genera que parte de la población del municipio de Arauca, carezca de espacio apropiados y dotados de herramientas para el sano esparcimiento, lo que conlleva un bajo interés de la población en realizar actividades físicas, de deporte y de sano esparcimiento, lo que genera un inadecuado uso del tiempo libre, de esparcimiento individual y en familia, al aumento de los niveles de sedentarismo, al consumo de alcohol, de sustancias psicoactivas, etc; las anteriores situaciones trae consigo en su mayoría problemas de salud.

Situación que se evidencian los informes de la Organización Mundial de la Salud y expresan claramente que uno de los flagelos modernos que provocan una situación crítica en la vida de los habitantes de todo el planeta es el sedentarismo, que se puede definir como una forma de vida de poco movimiento. Por ende, la necesidad de ofrecer a la comunidad afectada una infraestructura en excelentes condiciones, para lo cual el proyecto está orientado a mejorar y adecuar el escenarios deportivos como Cancha Múltiple del Barrio 20 De Julio, Cancha múltiple, Parque de Calistenia y parque Infantil del Barrrio Miramar Frontera, realizando obras como: Mantenimiento de la Estructuras metálicas, pintura de las cancha múltiples, mantenimiento de mobiliarios como bancas, equipamiento de módulos en el parque Biosaludable y parque infantil, No obstante, en años anteriores, se han venido realizando obras de adecuación y mantenimiento a los escenario deportivos y recreativos, sin embargo, la lluvia, el sol y/o mal uso por parte de la población, ha generado que con el tiempo se deteriore, presentando grietas y fisura del concreto, daños en las máquinas de los parques Biosaludable y canchas deportivas, juegos infantiles que no cumplen con ninguna objetividad y malla contra impacto en sus extremos oxidados. Lo anterior conlleva a la necesidad de mejorar las condiciones de accesibilidad y de equipamiento de los escenarios para aumentar el nivel de desarrollo de actividades físicas en el mismo y de igual manera la integración social en espacios abiertos y de uso público. Ya que el deporte permite la construcción de tejido social y el logro de un cambio cultural que propicia la felicidad de los ciudadanos que disfrutan del espacio público; de allí que éste sea un gran escenario para el desarrollo del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre. El papel del Estado dentro del desarrollo de prácticas deportivas se debe cimentar en el apoyo y estímulo a los procesos de formación deportiva y el incentivo de la actividad física en la comunidad; por lo anterior se presenta un diagnóstico del estado actual de los escenarios a intervenir, así:

La situación actual de los escenarios deportivos del barrio Miramar Frontera y barrio 20 de Julio que presentan deterioro en sus infraestructuras e inseguridad, debido al mal estado que se encuentran cada una de las áreas de recreación como son los pisos de las canchas, las mallas

de contra impacto, cerramientos perimetrales, bancas, graderías y estructuras metálicas de la cubierta de la cancha múltiple del barrio Miramar Frontera.

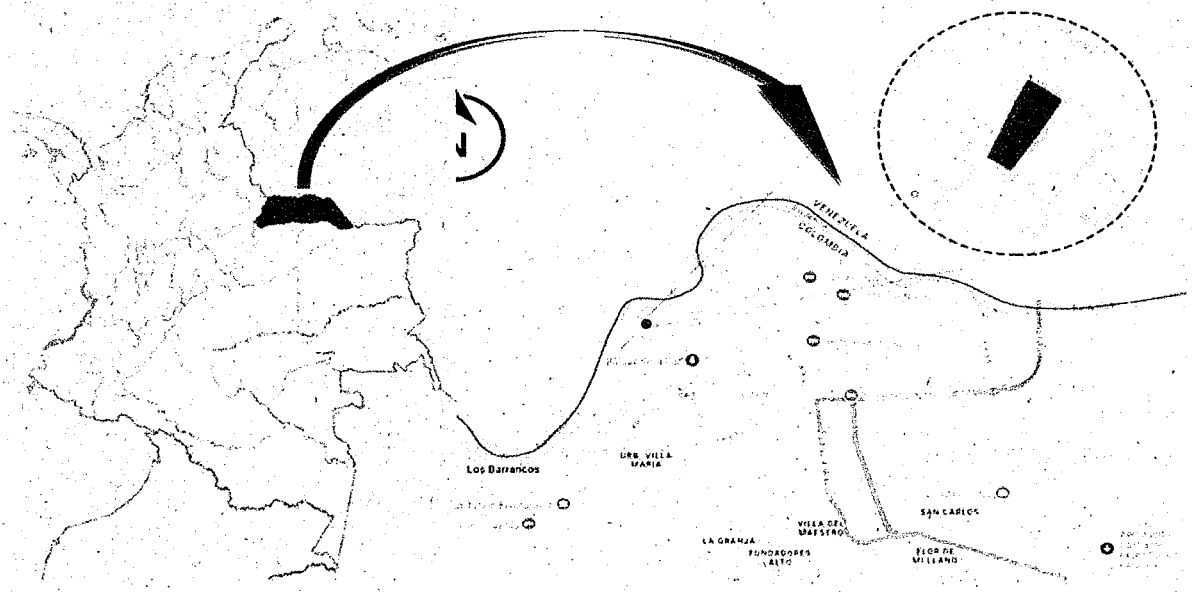
1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" se localiza en el área urbana del Municipio de Arauca, departamento de Arauca, específicamente en la carrera 23 # 25-82 en el barrio Miramar Frontera y la carrera 23 # 32B-37 en el barrio 20 de Julio del municipio de Arauca, departamento de Arauca.

Figura 1. Mapa con la ubicación departamental y lugar de intervención 1 Escenario deportivo Miramar Frontera



Figura 2. Mapa con la ubicación departamental y lugar de intervención 2 Escenario deportivo 20 de Julio



2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Tabla 1 Ficha Técnica del contrato de Interventoría

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
PROCESO LICITATORIO	4L-010-2025
INTERVENTOR EXTERNO:	MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ R/L MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ
RESOLUCIÓN DE DESIGNACION DEL SUPERVISOR	RESOLUCIÓN 1175 DEL 24/10/2025
TIPO DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA	CONTRATO DE OBRA No. 648 DE 2025 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS ARAUCA
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA
NIT. No:	901.998.698-1
VALOR DEL CONTRATO:	$922.631.725,36 NOVECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE
PLAZO CONTRACTUAL:	DOS (02) MESES
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 461.315.862,68 CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP0884 DEL 22/08/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP1366 DEL 16/10/2025
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	3521942-1 POLIZA SE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR SURAMERICANA, AMPAROS: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES LABORALES Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA. CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS 0888541-4 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXPEDIDA POR SURAMERICANA, BAJO LA PRESENTE POLIZA SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO.
FECHA ACTA DE INICIO:	29 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2025
SUSPENSIÓN No.1	15 DE DICIEMBRE DE 2025

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA	
REINICIO No. 01	15 DE ENERO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE ENERO DE 2026

Tabla 2 Ficha Técnica del contrato de Interventoría

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARAUCA
PROCESO LICITATORIO	4MC-037-2025
SUPERVISOR	ANA DEL CARMEN PINEDA RODRIGUEZ
RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR	1165 DEL 24/10/2025
TIPO DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 674 DE 22 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ
NIT	52.704.697-4
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($34.239.333,00) M/CTE
VALOR DEL ANTICIPO (40%):	$13.695.733,20 M/CTE
PLAZO CONTRACTUAL:	DOS (02) MESES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP0917 DEL 28 DE AGOSTO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP1391 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2025
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	475 47 994000074087 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA AMPAROS: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y CALIDAD DEL SERVICIO.
FECHA ACTA DE INICIO:	29 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	28 DE DICIEMBRE DE 2025
SUSPENSIÓN No.1	15 DE DICIEMBRE DE 2025
REINICIO No.1	15 DE FEBRERO DE 2026

3. ASPECTOS TECNICOS

En el marco del Contrato de Interventoría No. 674 de 2025, asociado al Contrato de Obra No. 648 de 2025, cuyo objeto es la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, se hace necesaria la solicitud de un adicional de plazo de cuarenta y cinco (45) días calendario, sin adición de valor.

La ampliación del plazo de la interventoría se fundamenta en la necesidad de acompañar, supervisar y controlar la culminación de las actividades de obra contempladas en la programación adjunta al presente informe, entre las cuales se encuentra el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los elementos especializados correspondientes a Juegos Infantiles Tipo 10 Megaparques o similar y Gimnasio de Calistenia Greco Romana para un total de doce (12) usuarios o similar, los cuales presentan tiempos de fabricación y logística superiores a los inicialmente previstos.

Dichos elementos representan aproximadamente el diecisiete por ciento (17%) de la ejecución total del contrato de obra, constituyéndose en componentes de vital importancia para el cumplimiento integral del objeto contractual y para el logro de los objetivos de esparcimiento y fortalecimiento de la infraestructura deportiva local, orientados a fomentar el acceso a la actividad física, el deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Arauca.

Adicionalmente, conforme a lo consignado en la documentación presentada para la Suspensión No. 01 del contrato, se evidenció que los proveedores de los materiales necesarios para la ejecución de las actividades de sellado de junta de construcción con Sikaflex-401 Pavement SL y de recubrimiento sintético en Plexiflor, incluyendo las labores de resane y nivelación de placas, se encontraban en periodo de cierre con ocasión de la temporada decembrina. Esta circunstancia ocasionó demoras en el suministro oportuno de los insúmos requeridos y, en consecuencia, en la programación y ejecución de las actividades mencionadas, las cuales se tiene previsto iniciar a partir del 15 de enero del año en curso.

La interventoría resulta indispensable para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normativas de seguridad, calidad y funcionalidad durante la ejecución de estas actividades, así como para garantizar que la obra se desarrolle conforme al cronograma ajustado y a las obligaciones contractuales.

La necesidad de ampliación del plazo es consecuencia directa del adicional de plazo otorgado al contrato de obra, situación que es ajena a la voluntad del interventor y no obedece a negligencia o incumplimiento contractual.

Durante el plazo adicional requerido, la interventoría contará con los siguientes recursos

ESPECIALIDAD	CATEGORIA	CANT	% DEDICACION	PAR(H-MES) 1	PAR(H-MES) 2	TOTAL MESES
PERSONAL PROFESIONAL						
RESIDENTE (INGENIERO CIVIL)	F	1	100%	1,00	0,50	1,50

ESPECIALIDAD	UND	TARIFA	% DEDICACION	PAR(H-MES) 1	PAR(H-MES) 2	OCUPACION TOTAL
Edicion de informes y comunicaciones	MES	$ 381.862,75	100%	1,00	0,50	1,50

En consecuencia, el adicional de plazo solicitado no genera modificación alguna en el valor del contrato de interventoría, esto debido a que la interventoría se compromete a ejecutar sus obligaciones contractuales durante los CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS requeridos, **SIN GENERAR UN COBRO ADICIONAL POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA PRORROGA SOLICITADA**, dado que, dichas actividades no conllevan a un desequilibrio económico de la interventoría y resulta imprescindible garantizar el acompañamiento durante el plazo de ejecución otorgado al contratista de obra **CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS ARAUCA.**

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar cuarenta y cinco (45) días calendario al plazo inicialmente previsto del contrato de interventoría, sin que ello implique mayores costos ni erogaciones adicionales para el Municipio de Arauca, tiempo durante el cual se realizará el seguimiento, control y verificación de la fabricación, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los Juegos Infantiles Tipo 10 mega parques o similar y del Gimnasio de Calistenia Greco Romana para un total de doce (12) usuarios o similar, garantizando así el cumplimiento integral del objeto contractual.

FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN CON EL ADICIONAL DE PLAZO No. 01	14 DE MARZO DE 2026

Aprobación del Informe:
Elaboró:

Ing. JOSÉ LUIS ANAYA GUERRERO
M.P. 25202154720 CND
Residente de Interventoría

Aprobó

MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ
R/L INTERVENTORIA

NIT:901998698-1

CONSORCIO
ESCENARIOS
DEPORTIVOS
ARAUCA

Arauca, 09 de enero de 2026

OFC-010-2026-CEDA

Recibí 09-01-2026
8:10 am

Señor(a)
MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ
R/ Mayda Durley Jara Ramírez
Arauca – Arauca

Ref.; Contrato de obra No. 000-648 de 2025, cuyo objeto es **"ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Asunto: Solicitud de adicional de plazo No. 01

Cordial saludo,

Me dirijo a usted comedidamente para solicitar adicional de plazo No. 01 al contrato de obra No. 000-648 de 2025, cuyo objeto es **"ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** por un término de (45) días calendario; debido que:

a) La ampliación del plazo se fundamenta en los tiempos de fabricación, suministro y entrega de elementos especializados, correspondientes a los Juegos Infantiles Tipo 10 Megaparques o similar y al Gimnasio de Calistenia Greco Romana para un total de doce (12) usuarios o similar, los cuales no se encuentran disponibles de manera inmediata en el mercado local. Dichos elementos requieren procesos específicos de fabricación y logística que superan los plazos inicialmente previstos en la programación contractual.

b) Adicionalmente, tal como se dejó constancia en la documentación entregada para la Suspensión No. 01 del contrato, los proveedores de los materiales requeridos para la ejecución de las actividades de Sellado de Junta de Construcción con Sikaflex-401 Pavement SL y Recubrimiento Sintético en Plexiflor, que incluye resane y nivelación de placas, se encontraron en cierre por la temporada decembrina. Esta situación generó retrasos en el suministro de los insumos y, en consecuencia, en la ejecución de dichas actividades, las cuales darán inicio el 15 de enero del presente año.

En virtud de lo anterior, el plazo contractual restante resulta insuficiente para garantizar la correcta, completa y oportuna ejecución de las actividades mencionadas, las cuales son indispensables para la adecuada terminación y funcionalidad de los escenarios deportivos intervenidos.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar cuarenta y cinco (45) días calendario al plazo inicialmente previsto, sin que ello implique la generación de mayores costos ni sumas adicionales para el Municipio de Arauca. Para continuar la "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Es necesario advertir a la interventoría y la Entidad contratante, la necesidad imperiosa del adicional de plazo No. 01 del contrato de obra pública No. 648 de 2025, para la llevar a cabo la culminación del proyecto.

Sin otro particular,

ANDRES GILBERTO PÉREZ PARRA
R/L CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS ARAUCA
NIT. 901.998.698-1

NIT:901998698-1

CONSORCIO
ESCENARIOS
DEPORTIVOS
ARAUCA

ADICIONAL DE PLAZO No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 648 DE 2025

OBJETO:

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

PLAZO ADICIONAL:

45 DÍAS

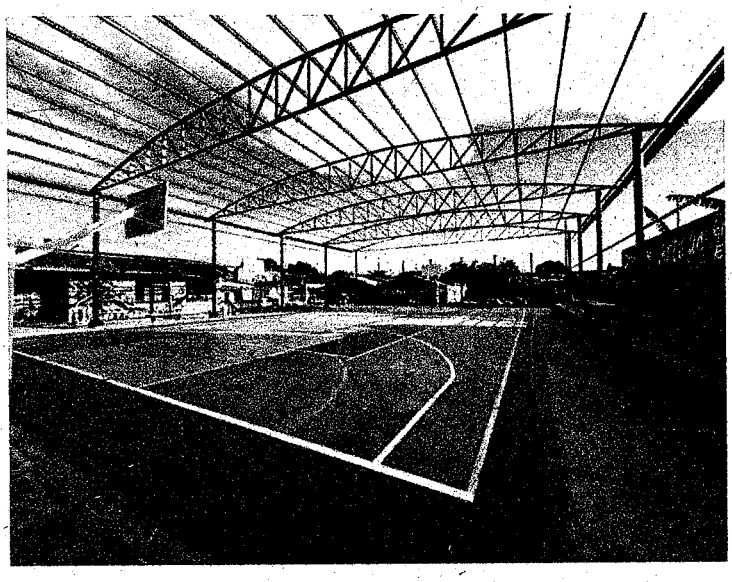
2026

Dirección: Calle 23 No. 20-37 Piso 2
Tel: 607-8850273
Email: contacto@agppconstrucciones.com / ygomez@agppconstructores.com
Ciudad: Arauca - Arauca

NIT:901998698-1

CONSORCIO
ESCENARIOS
DEPORTIVOS
ARAUCA

ADICIONAL DE PLAZO No.1 AL CONTRATO DE OBRA No. 648 DE 2025



CONTRATO DE OBRA No. 648 DE 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS ARAUCA R/L ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA

OBJETO: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 647 DE 2025

INTERVENTORIA: MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ

OBJETO: INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

SUPERVISOR: ING. ANA DEL CARMEN PINEDA RODRÍGUEZ

ARAUCA, ENERO DEL 2026

Dirección: Calle 23 No. 20-37 Piso 2
Tel: 607-8850273
Email: contacto@agppconstrucciones.com / ygomez@agppconstructores.com
Ciudad: Arauca - Arauca

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Arauca a través de la Licitación Pública 4L – 010 - 2025, contrato a la firma CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS ARAUCA representada por ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA que tiene como objeto la "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" mediante Contrato de Obra No. 648 de 2025, de fecha dieciséis (16) de octubre de 2025.

El seguimiento de las actividades contractuales está siendo realizada por la firma interventora denominada MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ a través del Contrato de Consultoría No. 674 de 2025 suscrito con Municipio de Arauca; quien conformó un equipo interdisciplinario con el fin de verificar que las partes contratantes cumplan a cabalidad, con equidad y armonía, los términos y obligaciones pactadas en el contrato, para obtener un resultado de excelente calidad, es decir, con la oportunidad, costos y especificaciones que satisfagan las necesidades de la comunidad interesada.

El presente documento tiene como fin realizar la solicitud de adicional de plazo No.1 al Contrato de Obra No. 648 de 2025, sustentado en las condiciones presentadas durante la ejecución de obra, las cuales afectaron de forma significativa la programación de obra, conllevando a la necesidad de adicionar plazo al contrato para dar cumplimento al objeto contractual.

ADICIONAL DE PLAZO No.1
CONTRATO DE OBRA No. 648 DE 2025
"ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ARAUCA
PROCESO LICITATORIO	4L-010-2025
INTERVENTOR EXTERNO:	MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ R/L MAYDA DURLEY JARA RAMIREZ
RESOLUCIÓN DE DESIGNACION DEL SUPERVISOR	RESOLUCIÓN 1175 DEL 24/10/2025
TIPO DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA	CONTRATO DE OBRA No. 648 DE 2025 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
CONTRATISTA:	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS ARAUCA
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA
NIT. No:	901.998.698-1
VALOR DEL CONTRATO:	$922.631.725,36 NOVECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE
PLAZO CONTRACTUAL:	DOS (02) MESES
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 461.315.862,68 CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP0884 DEL 22/08/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP1366 DEL 16/10/2025
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	3521942–1 POLIZA SE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR SURAMERICANA, AMPAROS: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES LABORALES Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA. CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS 0888541–4 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXPEDIDA POR SURAMERICANA, BAJO LA PRESENTE POLIZA SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO.

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
FECHA ACTA DE INICIO:	29 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE DICIEMBRE DE 2025
SUSPENSIÓN No.1	15 DE DICIEMBRE DE 2025
REINICIO No. 01	15 DE ENERO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE ENERO DE 2026

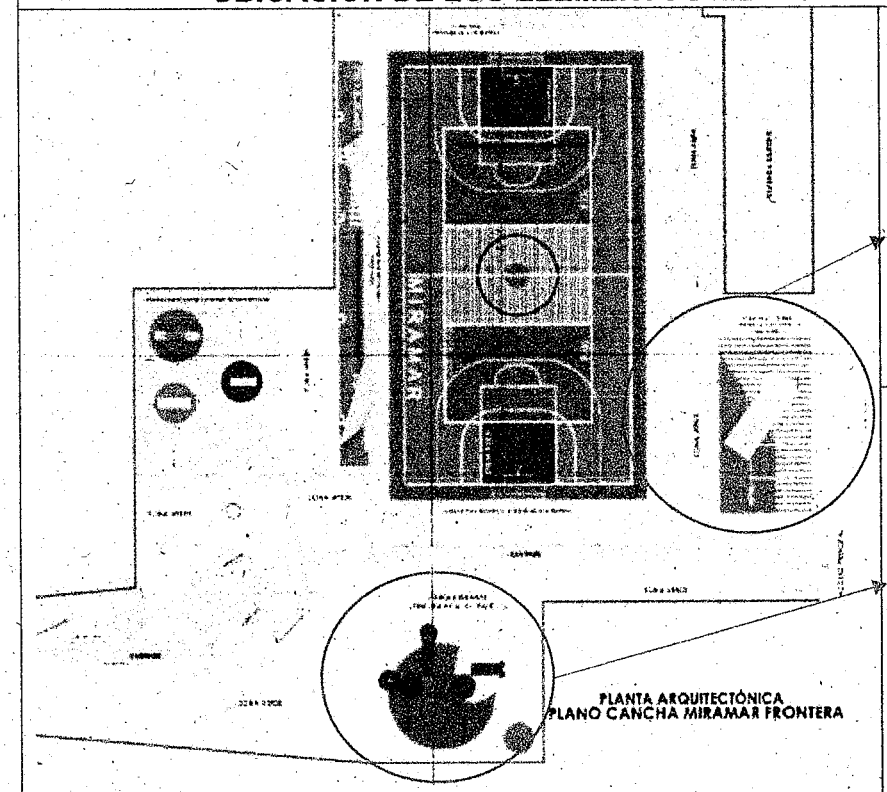
ALCANCE:

En el marco del Contrato de Obra No. 648 de 2025, cuyo objeto es la "*Adecuación Y Mejoramiento De Escenarios Deportivos En El Municipio De Arauca, Departamento De Arauca*", se hace necesaria la **solicitud de un adicional de plazo de cuarenta y cinco (45) días calendario.**

La ampliación del plazo se fundamenta en los tiempos de fabricación, suministro y entrega de elementos especializados, correspondientes a los Juegos Infantiles Tipo 10 Megaparques o similar y al Gimnasio de Calistenia Greco Romana para un total de doce (12) usuarios o similar, los cuales no se encuentran disponibles de manera inmediata en el mercado local. Dichos elementos requieren procesos específicos de fabricación y logística que superan los plazos inicialmente previstos en la programación contractual.

Cabe resaltar que estos equipamientos representan aproximadamente el diecisiete por ciento (17%) del valor total de ejecución del contrato, constituyéndose en componentes esenciales para el cumplimiento integral del objeto contractual y para el logro de los objetivos de fortalecimiento de la infraestructura deportiva y recreativa del municipio, orientados a promover el acceso a la actividad física, el deporte y la recreación de la comunidad.

UBICACIÓN DE LOS ELEMENTOS MENCIONADOS



GIMNASIO DE CALISTENIA GRECO ROMANA TOTAL 12 USUARIOS O SIMILAR

JUEGOS INFANTILES TIPO 10 MEGAPARQUES O SIMILAR

Adicionalmente, tal como se dejó constancia en la documentación entregada para la Suspensión No. 01 del contrato, los proveedores de los materiales requeridos para la ejecución de las actividades de Sellado de Junta de Construcción con Sikaflex-401 Pavement SL y Recubrimiento Sintético en Plexiflor, que incluye resane y nivelación de placas, se encontraron en cierre por la temporada decembrina. Esta situación generó retrasos en el suministro de los insumos y, en consecuencia, en la ejecución de dichas actividades, las cuales darán inicio el 15 de enero del presente año.

En virtud de lo anterior, el plazo contractual restante resulta insuficiente para garantizar la correcta, completa y oportuna ejecución de las actividades mencionadas, las cuales son indispensables para la adecuada terminación y funcionalidad de los escenarios deportivos intervenidos.
La intervención proyectada busca promover el deporte y la recreación como herramientas para el desarrollo social, la salud y la integración comunitaria, incentivando la participación activa de niños, jóvenes y adultos en actividades deportivas, recreativas y lúdicas. Por tal razón, la correcta instalación y puesta en

funcionamiento de los equipamientos descritos resulta fundamental para el cumplimiento de los fines del proyecto.

La situación expuesta es ajena a la voluntad del contratista, no obedece a negligencia ni a incumplimiento contractual, y hace necesaria la ampliación del plazo con el fin de garantizar la calidad, funcionalidad y seguridad de las obras ejecutadas. En consecuencia, el adicional de plazo solicitado no genera modificación en el valor del contrato, ni implica mayores costos para el Municipio de Arauca.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar cuarenta y cinco (45) días calendario al plazo inicialmente previsto, sin que ello implique la generación de mayores costos ni sumas adicionales para el Municipio de Arauca. Durante este periodo se llevará a cabo la fabricación, suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los Juegos Infantiles Tipo 10 Megaparques o similar y del Gimnasio de Calistenia Greco Romana para un total de doce (12) usuarios o similar, así como la ejecución de las actividades de mantenimiento de las canchas múltiples de ambos escenarios deportivos (Miramar Frontera y 20 de Julio), garantizando de esta manera el cumplimiento integral del objeto contractual.

FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN CON EL ADICIONAL DE PLAZO No. 01	14 DE MARZO DE 2026

ANDRES GILBERTO PEREZ PARRA
R/. CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS ARAUCA
Contratista

COTIZACIÓN

PARQUES INFANTILES DE COLOMBIA AZLO

FECHA: 15-12-2025 **No.** 27470
EMPRESA: Consorcio escenarios deportivos Araùca
TELEFONO: 3107821640
CONTACTO: Kendy Garrido
EMAIL: kendygarrio99@gmail.com

PRODUCTOS

Referencia	Imagen / Dimension	Cant.	Valor Unitario	Valor
30023A	 4.9 x 6.8 x 4.5	1	$ 49.735.392,00	$ 49.735.392,00

Nota de cotización:

Las imágenes presentadas en esta cotización son similares al producto que se entregará, pudiendo tener variaciones en sus características o colores por disponibilidad en inventario y/o petición del cliente.
TIEMPOS DE ENTREGA: Aproximadamente de 90 a 120 días.
FORMA DE PAGO: 50% anticipo, 30% despacho, 20% contra entrega.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días.

SubTotal:	$ 49.735.392,00
Flete:	**$ 1.400.000,00**
Instalación:	**$ 1.200.000,00**
Iva:	**$ 9.943.724,48**
Total	**$ 62.279.116,48**

GRUPO AZLO
NIT: 900.790.534 - 4
Devolver Firmado y Sellado

Información de contacto
Yeiny Melon
ejecutiva
Parques Infantiles

3173662881
comercial@azloplay.com
http://grupoazlo.com

11038

Contamos con mas de 30 años de experiencia!

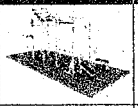
Industrias Greco Romana SAS
NIT. 800124292-9
Calle 50 No. 41-99 Bodega 112
Itagüi, Antioquia

COTIZACION

COTIZ. N°	11038
FECHA DE	24/11/2025
FECHA VENC	31/01/2026

DATOS DEL CLIENTE

Cliente	CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS	DEPTO	ARAUCA
Correo	contabilidad@agopconstructores.com	MPIO	ARAUCA
Contacto	MARIA JOSE MORENO PABON		318 202 47 58
Obra	COT GIMNASIOS DE CALISTENIA MPIO DE ARAUCA		

CODIGO	DESCRIPCION	VR UNITARIO	CANT	SUB TOTAL	TOTAL IVA	CLIC EN IMG + Info	5 % DESC	SUB TOTAL	BASE GRAVABLE (3 %)	IVA UTILIDAD (19%)	TOTAL CON UTILIDAD (30%)
GR100	CALISTENIA TOTAL 12 USUARIOS	55.979.000	1	55.979.000	66.615.010		2.798.950	53.180.050	5.318.005	1.010.421	59.508.476

EQUIPOS CON PROTECCION DUPLEX A LA CORROSION, GALVANIZADO EN CALIENTE MAS PINTURA EN POLVO POLIESTER

CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA

Requisitos de instalación

* Responsabilidad del comprador.
* Losas de concreto de 10 a 12 cms de espesor.
* Base granular o entresuelo malla electrosoldada.

Tiempo de entrega

30 A 45 DIAS CALENDARIO

Validez de la propuesta

ENERO 31 2026

Forma de pago

ANTICIPO 50 %
SALDO ANTES DEL DESPACHO

Transporte e instalación

POR CUENTA DEL COMPRADOR

Garantías

* Herrajes: 3 años
* Piezas de desgaste: 1 año.

Cordialmente

Jose Ignacio Restrepo O.
Gerencia Comercial

FORMATO DE SUSPENSIÓN LABORAL POR FUERZA MAYOR

Impermeabilizados JP
Chía, Cundinamarca
Teléfono: 3112606037
Correo electrónico: jhonpaisa7514@gmail.com

Lugar y fecha: Chía, Cundinamarca

ASUNTO: Notificación de suspensión temporal de labores por causa de fuerza mayor

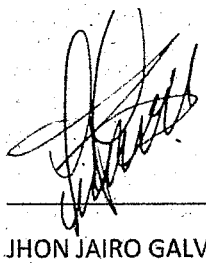
Por medio de la presente, se le informa que Impermeabilizados JP, debido a causas de fuerza mayor, específicamente a la falta imprevista de materiales necesarios para la continuidad de las operaciones, se ve en la necesidad de suspender temporalmente las labores.

Detalles de la suspensión:
Tipo de suspensión: Temporal
Motivo: Falta de materiales por causa de fuerza mayor
Fecha de inicio: 10 de diciembre de 2025
Duración: Indeterminada / Hasta nuevo aviso

Durante este periodo, la suspensión se realiza conforme a la normativa laboral aplicable en Colombia, sin que implique la terminación de la relación laboral. Una vez que las condiciones operativas se restablezcan, se le notificará oportunamente para su reincorporación.

Sin otro particular, agradecemos su comprensión.

Atentamente,



JHON JAIRO GALVIS CAICEDO

Impermeabilizados JP Representante legal

Arteconcreto

Floridablanca, 15 de Diciembre 2025

Señores.
CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS ARAUCA

Asunto: Entrega de pedidos a partir de la segunda mitad de enero

Apreciados clientes:

Reciban un cordial saludo.

Nos permitimos informarles que, debido al cierre de año y a los procesos internos de inventario y logística, los pedidos recibidos durante este periodo serán programados para entrega a partir de la segunda mitad de enero.

Agradecemos su comprensión y confianza. Estamos trabajando para garantizarles un servicio oportuno y la calidad que nos caracteriza.

Para cualquier inquietud o solicitud adicional, quedamos atentos.

Atentamente,
Marion Andres Vera
Gerente
315 023 1956